



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 294/2016
Bahía Blanca, 30 SEP 2016

VISTO:

La Resolución CSU 192/94.

CONSIDERANDO:

La solicitud de auspicio de las “XV Jornadas Cardiológicas Sierra de la Ventana” y “III Jornadas Regionales de Clínica y Medicina Interna de la Sociedad Argentina de Medicina”, organizadas conjuntamente por la Sociedad Argentina de Cardiología y la Sociedad de Medicina Interna, distrito Bahía Blanca., a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2016.

Que los contenidos de dichas Jornadas resultan de importancia para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Que se cumple con el artículo 3 del anexo 1 de la Resolución CSU 192/94.

Lo aprobado en sesión plenaria del 28 de septiembre.

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las “XV Jornadas Cardiológicas Sierra de la Ventana” y “III Jornadas Regionales de Clínica y Medicina Interna de la Sociedad Argentina de Medicina”, organizadas conjuntamente por la Sociedad Argentina de Cardiología y la Sociedad de Medicina Interna, distrito Bahía Blanca., a realizarse los días 1 y 2 de octubre de 2016.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaría General Académica a sus efectos.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD